



#BIENESTARFAMILIAR

Coparmex pide alza al salario base

EL AUMENTO ES PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA CANASTA BÁSICA

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) informó que el incremento del salario mínimo deberá ajustarse 15 por ciento más al actual, con lo que se ubicaría 9 por ciento por arriba de la inflación.

José Medina Mora, presidente del organismo, señaló que la cifra final que se aprobará será resultado de las negociaciones

que se han hecho durante varios meses con el gobierno y diversos sectores, a fin de que las familias del país puedan adquirir lo necesario para comprar la canasta básica.

En entrevista con **El Heraldo Radio**, Medina Mora Icaza, indicó que este mes comenzaron las conversaciones en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), cuyo principal objetivo es llevar el sueldo a la línea del bienestar familiar.

“Se pretende que dos salarios mínimos alcancen para que cuatro personas de una familia tengan acceso a la canasta alimentaria y a la no alimentaria”, comentó Medina.

El representante de Coparmex dijo que en la frontera

SITUACIÓN
ACTUAL**172**

• PESOS POR DÍA, EL SALARIO MÍNIMO ACTUAL PROMEDIO EN EL PAÍS.

260

• PESOS, EL SALARIO MÍNIMO EN FRONTERA.

15%

• EL ALZA QUE PIDEN AL SUELDO MÍNIMO.

OFERTA EN
REVISIÓN

• La propuesta debe decidirse en diciembre de este año y en su caso, entrar en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

norte ya se logró llegar a esa línea del bienestar familiar, al igual que con los salarios mínimos profesionales. Ahora —dijo— lo que falta es el salario mínimo general.

“Se propone que el ajuste al salario mínimo tenga en cuenta la inflación, que esté por arriba de ésta 9 por ciento, más un monto independiente de recuperación. En el sector empresarial se estima 6 puntos arriba de la inflación, es decir, un aumento de 15 por ciento”.

Dijo que deben tomarse en cuenta dos factores: no subir rápido el salario mínimo, para que no genere más informalidad y afecte la parte inflacionaria. ●